



//NOS AIRES,

11 MAR 1986

A LA JUNTA DE DISCIPLINA:

Se devuelven las actuaciones dejando constancia que en el día de ayer venció el plazo conferido al ex-agente Comandante Mayor (RE) Dn. Rubén N. MENDOZA, mediante notificación de fs. 48, sin que hasta la fecha haya hecho uso del derecho de descargo conferido.

[Handwritten signature]
DR. JORGE R. MARTINEZ TAYLOR
SECRETARIO DE ASUNTOS LEGALES